COMUNICADO DE PRENSA



Ministro de Agricultura se reúne con Directorio de Frutas de Chile para analizar la situación fitosanitaria en el país



Santiago, 27 de mayo de 2024.- El Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto al director nacional del SAG, José Guajardo y la directora de Odepa, Andrea García, se reunieron con los miembros del Directorio de Frutas de Chile a fin de dar a conocer la situación de la mosca de la fruta en el país, así como las medidas de erradicación que se llevan a cabo en relación a los brotes de este insecto, a fin de preparar la próxima temporada de exportaciones de frutas 2024-2025.

La reunión se llevó a cabo desde el Ministerio de Agricultura, desde donde se realizó una transmisión online con los miembros del Directorio de Frutas de Chile, siendo un encuentro inédito y que da muestras del estrecha relación público-privada entre los fruteros y las autoridades del agro nacional.

En la oportunidad, participaron de manera presencial, el Ministro Valenzuela y el director nacional del SAG y los profesionales de dicha entidad; Marco Muñoz, jefe de la División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas, y Óscar Camacho, jefe del Departamento Controles Fronterizos. Además del presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio; el gerente general de la entidad, Miguel Canala-Echeverría; el secretario ejecutivo, Rodrigo Gallardo y la directora ejecutiva del Comité de Cerezas, Claudia Sole.

COMUNICADO DE PRENSA



"Siempre Frutas de Chile (antes Asoex) ha mantenido una relación muy directa con nuestro ministerio, así como a nivel de presidentes como Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Michelle Bachelet, Sebastían Piñera y también con nuestro Gobierno. El presidente Boric ha pedido cooperación público-privada de manera sincera – más allá de los matices que puedan existir en temas como pacto fiscal y demás-, para avanzar en acuerdos, así como en todas las seguridades para el país, donde está también lo fitosanitario, está la seguridad hídrica, la seguridad de las fronteras y la seguridad ciudadana, a propósito de algunos robos a agricultores, que son también muy importantes para el mundo de la fruta. Como ministro sólo tengo agradecimientos a los gremios porque hemos trabajado en una lógica de transparencia, de no esconder la pelota, de decirnos las cosas, enfrentar las crisis juntos, de priorizar los países donde debemos fortalecer nuestras exportaciones y es ese el camino en el cual estamos. El Ministerio de Agricultura es de los agricultores y agriculturas. Por tanto, puede ser una sede permanente para Frutas de Chile", observó el Ministro de Agricultura.

En cuanto, al trabajo para la próxima temporada, teniendo en cuenta algunos brotes de mosca de la fruta, la autoridad explicó que "por eso, una de las tantas acciones en que estamos trabajando, es el elevar las penas a quienes ingresan ilegalmente productos al país. En esto el Gobierno se ha comprometido y jugado, reabriendo controles que por más de una década estuvieron cerrados, pues sabemos que la seguridad fitosanitaria es una de las cinco seguridades más importantes para Chile".

Por su parte, Iván Marambio, destacó: "Es primera vez que un ministro de agricultura nos acompaña en nuestro Directorio, y que un Directorio se realiza desde las oficinas del Ministerio de Agricultura, por ello, agradecemos la disposición del ministro Esteban Valenzuela. Este hecho evidencia las estrechas relaciones que existen entre Frutas de Chile, el Minargi y sus organismos dependientes cuando se trata de coordinar acciones que nos permitan fomentar el desarrollo y crecimiento del sector, así como afrontar los desafíos, como es el caso de los recientes brotes de mosca de la fruta que – si bien no restan que Chile siga siendo un país libre de mosca de la fruta-, sí implicarán la implementación de medidas especiales para llevar a cabo nuestras exportaciones de cerezas y otras frutas la próxima temporada 2024-2025".

El líder de los fruteros destacó que hoy, "el ingreso ilegal de productos agrícolas, como las frutas, ejerce una mayor presión a la seguridad del país, pues detrás del ingreso ilegal de estos productos hay verdaderas mafias criminales actuando, poniendo en riesgo la seguridad del personal de control e inspección en fronteras y barreras sanitarias, la salud de las personas que consumen estos alimentos de dudosa procedencia, así como también se pone en riesgo la normal operación del sector frutícola, el cual, es un orgullo para los chilenos, fuente de más de 800 mil empleos directos e indirectos y una importante fuente de aportes para la economía de Chile. Por ello, además de seguir fortaleciendo este trabajando conjunto, es clave entregar mayores herramientas legales que permitan al SAG aplicar mejores medidas disuasivas para quienes cometen actos criminales que, finalmente, atentan contra Chile y sus habitantes".